

V. OTROS ANUNCIOS

184

NOTARÍA DE DON CARLOS OLONA SCHÜLLER

Yo, Carlos Olona Schüller, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid, con despacho en la calle Lope de Haro, número 24, entreplanta.

Hago constar: Que el día 9 de febrero de 2011, ha sido iniciada la tramitación de acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida (de conformidad con el artículo 298 del Reglamento Hipotecario y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado" de 29 de septiembre de 1998) de la siguiente finca:

Urbana en Madrid.—Parcela de terreno enclavada en Madrid, en la llamada Ciudad Puerta de Hierro, señalada con el número 134 de la manzana M, del plano parcelario de dicha ciudad, hoy, según la requirente, señalada con el número 22 de la calle Peguerinos, de una superficie, según el Registro de la Propiedad, de 1.552 metros y 80 decímetros cuadrados, equivalente a 20.000 pies cuadrados, y según la requirente, según reciente medición, de 2.001 metros y 51 decímetros cuadrados.

Linda, según el título: al Oeste, por donde tiene su entrada, en línea curva, cuya cuerda mide 26 metros, con la calle Peguerinos; al Sur o derecha, entrando, en línea curva cuya cuerda mide 42 metros y 5 centímetros, con parcela del señor Momack, y en otras dos rectas de 6 metros y 40 centímetros y 17 metros y 80 centímetros, descritas de Poniente a Saliente, con parcela de doña Blanca Escario; al Este o fondo, según el título, en línea de 28 metros y 30 centímetros, con terrenos de la "Inmobiliaria Alcázar, Sociedad Anónima", y al Norte o izquierda, con una recta de 46 metros y 20 centímetros, también de terrenos de "Inmobiliaria Alcázar, Sociedad Anónima".

Y según manifestación de la requirente y según catastro, actualmente, linda: al Oeste, por donde tiene su entrada, en línea quebrada de 30,02 metros, con la calle Peguerinos; al Sur o derecha, entrando, en línea quebrada de 32,40 metros, con la parcela señalada con el número 18 de la calle Peguerinos, y en línea quebrada de 43,58 metros, con la parcela señalada con el número 20 de la calle Peguerinos; al Este o fondo, en línea quebrada de 30,18 metros, con la parcela 19 de la calle Hoyos del Espino, y al Norte, en línea recta de 52,19 metros, con la parcela número 24 de la calle Peguerinos. Dichos linderos también coinciden con los catastrales.

Inscripción.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número 32 de Madrid, al tomo 82, libro de Fuencarral, folio 41, finca número 6.086.

Dicha acta ha sido iniciada a requerimiento de la propietaria de la finca, doña Ana Jacob Escario, con domicilio en Madrid, calle Hoyo del Espino, número 17.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que se hiciera la notificación por medio del edicto, podrán comparecer los interesados ante el notario para exponer y justificar sus derechos.

Y para que conste, a solicitud de la indicada requirente, a los efectos de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente testimonio en Madrid, el 9 de febrero de 2011.—El notario (firmado).

(02/1.753/11)